

135

Venado Puerto 10 Enero 1900.

Señor D.^o José Anderson
Presidente de la Comisión de Fomento
Presente

Muy Señor mío;

Me es grato comunicar a V. y a los demás miembros de la Comisión de Fomento local que el día 15 del corriente abriré en esta localidad una escuela particular mixta titulada "General Sarmentó".

En el correspondiente aviso que adjunto a la presente se indica el plan de estudios, y el carácter de la nueva casa de educación que con el principiar el año escolar, será dirigida como la Ley provincial de educación ordena al título II.º Artículos 47. 48. 49. 50 y 51.

Seguro de haber cumplido un deber de deferencia ante V. con la presente participación tengo el agrado de saludarlo con toda la consideración y el aprecio que merece.

S. S. S.
Aguilón Héctor Bossi
Preceptor